

---

José Luis Rodríguez: “Cuba no se está proponiendo un socialismo de mercado”

22/11/2014



En un país que se levanta casi todos los días con un nuevo decreto en la Gaceta Oficial que avanza hacia cambios estructurales del modelo económico, apenas se escuchan los funcionarios explicando las medidas en lengua de la calle, mientras en el espacio digital –con una altísima capilaridad en la isla a pesar de la débil infraestructura de Internet– florece todo tipo de análisis especulativo, frecuentemente con la brasa arrimada a propuestas neoliberales.

En cualquier caso, la economía es el tema de los temas en el país. Cuba se enfrenta a un dilema de hierro: o actualiza, revisa y reconstruye su estructura económica o la Revolución corre el riesgo de sucumbir ante la presión combinada de sus propios errores y las agresiones del bloqueo de Estados Unidos, en un momento delicadísimo de reacomodo del Consenso de Washington hacia la isla.

Rodríguez, asesor del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), de La Habana, responde preguntas de La Jornada, en vísperas de la última sesión plenaria del año en el Parlamento cubano, que tiene en agenda el análisis de los resultados del llamado “proceso de actualización” y los planes para el 2015.

### **Hacia dónde va Cuba**

–¿Por qué actualización y no reforma económica?

–Puede deberse a dos razones. Por un lado se ha querido enfatizar que todos los cambios que se están proponiendo suponen la actualización de un modelo socialista, que se ha calificado también como socialismo posible. Por otra parte, se ha querido tomar distancia de las reformas –que a nombre de supuestamente perfeccionar el socialismo– llevaron a su desaparición en Europa.

–¿Cuál es exactamente el modelo Económico elegido? ¿Hacia dónde va Cuba?

–El modelo del socialismo cubano elegido supone el perfeccionamiento de la sociedad que se ha construido hasta aquí y tiene varios rasgos fundamentales que reiteran su matriz socialista.

En primer lugar se mantiene la propiedad social sobre los medios de producción fundamentales, es decir, los que resultan determinantes para el desarrollo del país. Se establecen límites al desenvolvimiento de la propiedad no estatal al reducir su capacidad de acumulación y se asegura la prestación de servicios sociales básicos universal y gratuitamente.

Al mismo tiempo, se abren espacios a la pequeña propiedad privada –como autoempleo o trabajo por cuenta propia–, la propiedad cooperativa agropecuaria y no agropecuaria y las empresas mixtas con capital extranjero. Se parte así del concepto que otras formas de propiedad no estatal pueden contribuir al desarrollo del país, sin ser predominantes y si se les encauza adecuadamente, es decir, sin que se conviertan en preponderantes.

Este es un cambio significativo, pero a él se ha llegado partiendo de que, por un lado, una propiedad estatal únicamente no asegura el éxito del socialismo en la fase de construcción socialista en que nos encontramos; por otro lado, durante años se trató de seguir ese camino y el balance no ha sido favorable.

Por último hace ya tiempo que la teoría marxista llegó a la conclusión de que la existencia de relaciones de mercado en el socialismo obedece a un determinado grado de desarrollo en el cual no puede socializarse directamente el trabajo individual de los productores, y se requiere de las categorías mercantiles para hacerlo. Por lo que se impone la necesidad de reconocer esa realidad si queremos avanzar a un desarrollo más racional. Eso no significa que la presencia de las relaciones de mercado -en el grado en que las mismas se reconocen- no tengan que ser monitoreadas y sometidas a control social para compensar sus efectos socialmente negativos. Lo dicho anteriormente da una idea de que en nuestras condiciones esto es lo que puede asegurarnos un desarrollo socialista posible de acuerdo a las circunstancias de subdesarrollo en que se desempeña nuestra economía, aunque desde luego no es nada sencillo.

### **¿Socialismo de mercado?**

–Desde la llamada cubanología se interpreta que lo que se está produciendo en Cuba es la “transición a una economía socialista de mercado”, que necesariamente debe ir acompañada de cambios estructurales en el sistema político del país. ¿Usted que cree?

–En relación a lo primero, cualquiera que estudie la evolución histórica de las experiencias del llamado socialismo real claramente entenderá que nosotros no nos estamos proponiendo un socialismo de mercado.

Esta fue una apelación para calificar las reformas económicas emprendidas en los años 60 del pasado siglo, que propiciaron una amplia introducción de mecanismos de mercado en países como Yugoslavia, Hungría y también en la URSS con la Perestroika. Esas reformas suponían que el mercado en su actuación no era para nada contradictorio con el socialismo, por lo que se amplió cada vez más la presencia de esos mecanismos para hacer más “eficiente” la gestión económica, sin tomar en cuenta la connotación social de los mismos y sin monitorear y compensar sus efectos perversos. La historia demostró que del socialismo de mercado quedó solo el mercado sin socialismo.

Las críticas de la cubanología siguen la lógica de que si se introduce el mercado, debe llegarse hasta las últimas consecuencias, es decir al capitalismo, para lograr una eficiencia superior. De ahí que presupongan eufemísticamente cambios políticos para atemperarse a esa tendencia, lo que no es otra cosa que provocar el tránsito al capitalismo. Por más vueltas que le quieran dar, eso es lo que está en el fondo de sus “recomendaciones”.

–Abundan los que exigen celeridad a los cambios e incluso quienes se pronuncian por un shock. ¿Es posible imponer mayor ritmo a las transformaciones?

–No puede perderse de vista que luego de muchos años de Período Especial las expectativas de la población son muchas y en muchos casos muy intensas. Sin embargo, la magnitud de los cambios que se requieren en el funcionamiento de la economía para satisfacer las necesidades de la población son de una gran magnitud y complejidad. Se trata incluso de implementar medidas sobre las cuales no existen experiencias en nuestro medio, por lo que se requiere un periodo de prueba para validarlas e incluso valorar no solo su impacto económico, sino también sociopolítico, habida cuenta de la gran importancia de los factores subjetivos en este proceso.

Una decisión precipitada en este sentido puede comprometer el proceso de actualización. Esto no significa que no se avance en todo lo que sea posible y que no comprometa los objetivos estratégicos a alcanzar. Por ejemplo, se han adoptado decisiones que flexibilizan la venta de viviendas particulares, el acceso a instalaciones turísticas internacionales y se admite la recontratación de jubilados que pueden además cobrar un salario sin perder su pensión.

En síntesis, la afirmación del presidente Raúl Castro de avanzar sin prisas pero sin pausas, pienso que tiene total validez.

### **Difícil precisar ritmos de cambio en la economía**

–¿Dónde no se ha producido el cambio que se esperaba al aprobarse los lineamientos hace dos años y medio?

–En primer lugar es preciso recordar que los lineamientos tienen un período de implementación de 5 años o más en algunos casos, por lo que muchos impactos esperados en el cronograma de aplicación pueden encontrarse aún en proceso de realización.

Por otro lado, la concreción de resultados en la economía cubana –que tiene un nivel de apertura superior al 47 por ciento, por lo que depende mucho de lo que ocurra en la economía internacional– está sometida a un elevado nivel de incertidumbre. Si a esta realidad añadimos la presencia del bloqueo económico de Estados Unidos, es muy difícil lograr una elevada precisión en los ritmos de cambio en la economía.

Adicionalmente hay medidas que originalmente se plasmaron bajo determinadas premisas y a lo largo del tiempo han tenido que ser complementadas con otras decisiones. Un ejemplo está en la entrega de tierras ociosas para la producción agropecuaria, que fue normada originalmente por el Decreto Ley 259 y después fue complementada con el Decreto Ley 300, así como por otra serie de medidas para facilitar la gestión del sector. También la experimentación de nuevas formas de gestión del poder popular en las provincias de Artemisa y Mayabeque se ha extendido en el tiempo más allá del plazo original, a partir del análisis de las experiencias de su compleja implementación.

–¿Que beneficios se perciben de las transformaciones iniciadas en el 2011?

–El ordenamiento del modelo económico cubano ha tenido que necesariamente comenzar por las grandes decisiones que modifican la estructura de gestión en la macroeconomía, por lo que lógicamente es en esa esfera donde podemos apreciar algunos resultados de importancia.

Si nos remitimos a los problemas más significativos que recogen los lineamientos de la política económica y social observaremos que estos son el desbalance financiero externo y la baja productividad presentes en el país.

En el primer aspecto se observa cómo de un saldo comercial negativo en relación al PIB que era –5 por ciento en el 2008, se ha pasado a un saldo positivo de +1.6 por ciento en el 2013 gracias a la expansión de las exportaciones y a la sustitución de las importaciones y el ahorro.

En otras palabras, el saldo positivo del comercio exterior, aporta recursos que permiten iniciar un proceso gradual de renegociación y pago de la deuda externa. En este último aspecto se aprecia cómo se obtuvo recientemente la condonación del 90 por ciento de la deuda de la antigua URSS con Rusia –deuda inscrita en el Club de París– y también se logró la condonación del 70 por ciento de la deuda con México, al tiempo que se ha dedicado un volumen sustancial de recursos a liquidar los adeudos externos a partir del año 2009.

Todo esto es de importancia estratégica, pues permite crear mejores condiciones para ampliar la inversión extranjera, elevar la tasa de inversión del país y aumentar los ritmos de crecimiento hasta alcanzar en pocos años cifras del orden del 6 al 8 por ciento.

En relación con la productividad del trabajo, esta ha crecido un 7.8 por ciento en los últimos 5 años, ritmo que si bien no resulta muy elevado, ha permitido en la última etapa que este indicador crezca más rápido que el salario medio para evitar presiones inflacionarias.

No obstante, queda mucho por hacer para lograr un crecimiento equilibrado y autosostenible, pero esto también requiere tiempo y recursos.

### **Fin de la doble moneda, ajuste cauteloso**

–La mayoría de la población no percibe aún mejoras en la microeconomía ¿cómo mantener el consenso en tales circunstancias?

–Todo proceso de ajuste económico –aun cuando se haga con criterios esenciales para preservar lo alcanzado por nuestra sociedad– enfrenta desafíos inevitables a corto plazo.

Probablemente uno de los mayores desafíos radica en cómo realizar los cambios estructurales indispensables para que el país se desarrolle y, al mismo tiempo, lograr mejoras en el nivel de satisfacción de las necesidades de la población, que –como ya se apuntó– acumulan carencias propias del período especial.

Algunas decisiones adoptadas apuntan en esa dirección. Por ejemplo, el proceso de reestructuración de las empresas estatales permite que las mismas ajusten el pago de salarios a los resultados productivos, lo cual –donde se han aplicado las medidas propuestas– ha posibilitado incrementar sustancialmente los salarios sin provocar presiones inflacionarias, lo que potencialmente abre nuevas alternativas al 49 por ciento de los ocupados en el sector estatal que laboran en empresas.

La situación es más compleja en el sector presupuestado, pero también, sin afectar el equilibrio fiscal indispensable, se han elevado los salarios en el sector de la salud y a los deportistas. De igual modo, en el sector no estatal de la economía –donde labora alrededor del 26 por ciento de los ocupados– se obtienen ingresos más elevados.

No obstante, a pesar de estos avances y las potencialidades que se perciben, el deterioro del salario real y las restricciones para expandir servicios como el transporte y la construcción de viviendas, constituyen factores a tomar en cuenta en la lucha por el indispensable equilibrio que debe irse alcanzando entre la satisfacción de las expectativas y la creación de condiciones para lograrla.

Junto a ese avance, necesariamente gradual, debe lograrse un mayor nivel de información y participación de los trabajadores en todo este proceso, lo que constituye en mi opinión un elemento esencial para mantener el consenso indispensable.

---

–¿Cuánto pesa la unificación monetaria para el éxito global de la transformación de la economía en Cuba?

–La dualidad monetaria que llevó a la circulación paralela del peso cubano (CUP) y el peso convertible (CUC), que se implementó en 1993, permitió evitar una devaluación de la tasa de cambio oficial que, de haberse efectuado, hubiera llevado a una situación muy difícil de controlar. Igualmente en el sector empresarial permitió implementar en paralelo un proceso de descentralización en la toma de decisiones, que hoy podemos evaluar positivamente desde la distancia que nos separa de los años 90.

También la dualidad monetaria permitió –mediante la creación de las Casas de Cambio (CADECA)– drenar una parte significativa del exceso de liquidez que se acumuló en manos de la población en esos años y llegó al 73 por ciento del PIB. Al mismo tiempo se abrió un consumo en divisas –también gravado por un impuesto sobre la venta– para al menos la parte de la población que tenía acceso a la misma, que llegó aproximadamente a estimarse en el 60 por ciento de la población a finales de la pasada década.

Todos estos impactos positivos se fueron perdiendo en la misma medida en que la doble circulación monetaria y la doble tasa de cambio asociada a esta fue haciendo cada vez más complejo el manejo de la contabilidad en dos monedas, lo que hacía muy difícil conocer la situación económica real en el país.

Por tanto, un proceso de cambios como el actual tiene como requisito indispensable ordenar nuestra contabilidad y las estadísticas retornando a un sistema monetario único con el peso cubano como centro.

No obstante, se trata de un proceso de elevada complejidad que llevará necesariamente un periodo de tiempo, ya que se trata de devaluar la tasa de cambio oficial que se mantiene hoy en 1 CUP=1 CUC o peso convertible (equivalente a un USD) y hacer converger la tasa de cambio entre el Estado y la población donde se cambia 1 CUC = 25 CUP. Es sin dudas una operación en la que se requiere avanzar cautelosamente para que resulte exitosa.

En la actualidad se trabaja en el grupo de transformaciones de mayor complejidad en medio de una coyuntura externa no favorable. No obstante, la hoja de ruta que se trazó con los Lineamientos aprobados en el 2011, asegura los cambios indispensables para avanzar estratégicamente en la creación de condiciones para un desarrollo sostenible a mediano plazo.